



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2017

**Fecha:** 30 de junio de 2017 ✓  
**Hora:** 11:30 a.m. ✓  
**Lugar:** Gerencia Departamental Colegiada del Tolima. ✓  
**Asunto:** Aprobación modificación del Plan Anual de Adquisiciones PAA-2017 de la Gerencia Departamental de Tolima CGR. ✓

**Participantes:**

MAURICIO BARAJAS CHARRY	Gerente Departamental ✓
JOSE FERNANDO CABEZAS LEON	Coordinador Grupo de Vigilancia Fiscal. ✓
MARTHA C. BARRIOSNUEVO.	Profesional Universitario Recursos Financieros. ✓

**OBJETIVO:** Presentación y aprobación de la modificación para publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2017. ✓

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas. ✓

**JUSTIFICACION** ✓

La Contraloría General de la República tiene la misión de Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la constitución y la ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado., por lo anterior y para el desarrollo de las actividades



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2017

encaminadas al cumplimiento de esta misión, la Dirección de Recursos Físicos de la Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, en coordinación con las Gerencias Departamentales y acorde con el Presupuesto asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desarrolló las actividades dirigidas al diligenciamiento, clasificación, aprobación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones conforme a las necesidades de bienes y servicios y de acuerdo con los requerimientos de las Gerencias Departamentales. <

Esta información se constituye en una herramienta indispensable para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones que a su vez es la base de datos que permite tomar decisiones sobre los bienes y servicios a adquirir y la planeación y programación de la contratación y que permite identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios. Este instrumento es el mismo plan general de compras o plan de adquisición de bienes y servicios (PABS). <

**ADVERTENCIA: El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. < Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados. <**

En este caso se efectúa la modificación al PAC, teniendo en cuenta la aprobación del nivel central de dos traslados solicitados por la Gerencia, según oficios anexos. <

### **Aprobación y Publicación**

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; consignados en la Guía para elaborar el PAA-Plan Anual de Adquisiciones <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf> < y en la Guía para su publicación [http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo\\_paa.pdf](http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo_paa.pdf), < se procedió a identificar y clasificar las necesidades de bienes y servicios, diligenciando el formato adjunto con las modificaciones respectivas el cual se aprueba en esta reunión y será publicado en la página web de la entidad y en el SECOP. <



**ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2017**

**Documentos Fuente:**

Referencia Normativa: Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; Artículo 19 de la Ley 1593 de 2012; Literal (e) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012; Título I, Capítulo IV del Decreto 1510 de 2013

Decreto 2170 del 27 de dic 2016 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017

<http://colombiacompra.gov.co/es/plan-anual-de-adquisiciones>

Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones:  
<http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/simanuales/manualpaa.pdf>

Guía para la codificación de bienes y servicios:  
<http://www.colombiacompragov.co/sites/default/files/manuales/manualclasificador>

Anexo: Cuantías de contratación para la vigencia 2017

**Nombre/Cargo**

**FIRMA**

MAURICIO BARAJAS CHARRY  
Gerente Departamental

JOSE FERNANDO CABEZAS LEON  
Coordinador Grupo Vigilancia.

MARTHA CECILIA BARRIOSNUEVO Z.  
Profesional Universitario Recursos Financieros.

Proyecto: Martha Cecilia Barriosnuevo Z.

32151504 14111705	SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE CAFETERIA	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	212675	212675	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
72102800	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA	Abril de 2017	1 mes	Mínima	Nación	8000000	8000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
72154066	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	Marzo de 2017	10 días	Mínima	Nación	4675086	4675086	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
81112306	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	Marzo de 2017	15 días	Mínima	Nación	4000000	4000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
76111500	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CAFETERIA Y ASEO, CON TRES (3) OPERARIAS DE 48 HORAS SEMANALES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA, UBICADA EN LA CALLE 14 N° 3A-34 DE ESTA CIUDAD, POR UN PERIODO COMPROMETIDO ENTRE EL PRIMERO (1) DE JUNIO DE 2017 AL TREINTA (31) DE MAYO DEL 2018.	Abril de 2017	12 meses	Selección Abreviada	Nación	49379063	30603855	SI	Por solicitar	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
91211500	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA, UBICADA EN LA CALLE 14 N° 3A-34 EN IBAGUE, DURANTE LAS 24 HORAS TODO EL MES, INCLUYE SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS, CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO PARA PRESTAR EL SERVICIO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON INSIGNIAS Y PLACA DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA, POR UN PERIODO COMPROMETIDO ENTRE EL PRIMERO (1) DE JULIO 2017 AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2018.	Mayo de 2017	12 meses	Selección Abreviada	Nación	90670744	43733500	SI	Por solicitar	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
55101500	SUSCRIPCION A UN PERIÓDICO REGIONAL DE AMPLIA CIRCULACION EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Mayo de 2017	7 meses	Mínima	Nación	300000	300000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, Tel:2623030 mauricio.barrionuevo@contraloria.gov.co, calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima

**C. NECESIDADES ADICIONALES**

262303030  
Cambio Red eléctrica de toda la sede

72102900  
R. J. Jiles, Colegiada del Tolima  
Mauricio Barajas Cherry

MAURICIO BARRAJAS CHERRY  
Gerente Departamental  
Ordenador del Gasto

ELABORO: MARTHA CECILIA BARRIONUEVO ZAMBRANO  
Profesional Universitario Recursos Financieros

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General de la República Gerencia Departamental Colegiada del Tolima
Dirección	calle 14 N° 3A-34 Centro Ibagué Tolima
Teléfono	2623030-2623826
Página web	gdf@contraloria.gov.co, www.contraloria.gov.co
Misión y visión	Misión: Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la constitución y la ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado. Visión: En el 2018, la Contraloría General de la República será reconocida como una entidad autónoma e independiente que, con el fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal contribuya al buen manejo de los recursos públicos y la eficacia en el cumplimiento de los fines del Estado.
Información de contacto	<a href="http://www.contraloria.gov.co/web/BUENASPRAXIS/BUENASPRAXIS-2014-2018">http://www.contraloria.gov.co/web/BUENASPRAXIS/BUENASPRAXIS-2014-2018</a>
Valor total del PAA	\$ 170.200.000
Límite de contratación menor	\$ 258.200.950
Límite de contratación mínima	\$ 47.951.050
Fecha de última actualización del PAA	30/06/2017


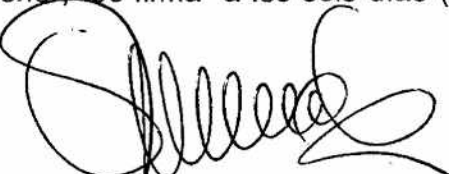
El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Código UNSIC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Número de licitadores	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren bienes o servicios futuros?	Estado de solicitud de vigencia	Dirección de contacto
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL VEHICULO DE LA GERENCIA	Abril de 2017	10 días	Mínima	Nación	1000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
53102794	SUMINISTRO DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PREPARACION DE ALIMENTOS O SERVICIOS Y CALZADO PARA FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE LA GERENCIA.	Marzo de 2017	9 meses	Mínima	Nación	3000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
14111507	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA OFICINA	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	9998900	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
42799451	SUMINISTRO DE MATERIAL QUIRURGICO	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	64200	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
51241200	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL BOTIQUIN DE LA GERENCIA	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	83400	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
80141630	SERVICIOS DE FOTOCOPIAS PARA LA GERENCIA QUE DEBERA SER RECOGIDO DIARIAMENTE EN LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, UBICADA EN LA CALLE 14 N° 3A-34 EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ REPRODUCIR LOS DOCUMENTOS DENTRO DE LAS DOS (2) HORAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS, EN EL SIGUIENTE HORARIO: EN LAS HORAS DE LA MAÑANA RECOLECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS A LAS 8:30 A.M. Y EN LAS HORAS DE LA TARDE A LAS 2:30 P.M.	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	3700000	NO	NO	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
47121701	SUMINISTRO PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA GERENCIA	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	1742311	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima
5003706	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	Febrero de 2017	10 días	Mínima	Nación	2902073	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima, martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:2623030 calle 14 N° 3A-34 Ibagué Tolima

Que, se estableció la tabla de cuantías para la contratación de la Contraloría General de la República para la vigencia 2017 así:

 <b>CUANTÍAS CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017</b> Documento anexo al PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA-2017 (Decreto Único Reglamentario N°1082 del 26 de Mayo de 2015)				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Norma	NIVEL	MÓNTO	ORDENADOR
MÍNIMA CUANTÍA (10% de la Menor Cuantía)	Numeral 5 Art. 2 Ley 1150 de 2007, subrogado por el Art. 94 de la Ley 2474 de 2011 - Disposiciones Generales Títulos I y II que se sean aplicables a la modalidad de selección y Disposiciones Especiales Libro 2, Parte 2, Título I Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.	Central	Hasta: \$ 47.951.605	Gerente Administrativo y Financiero
		Desconcentrado		Gerente Departamental
MENOR CUANTÍA (Procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía o por Subasta Inversa de Bienes y Servicios de características uniformes y de común utilización)	MENOR CUANTÍA: Literal b) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007-Disposiciones Generales Títulos I y II que se sean aplicables a la modalidad de selección y Disposiciones Especiales Libro 2, Parte 2, Título I Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015. SUBASTA INVERSA: Literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007-Disposiciones Generales Títulos I y II que se sean aplicables a la modalidad de selección y Disposiciones Especiales Libro 2, Parte 2, Título I Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.	Central	Más de: \$ 47.951.606	Gerente Administrativo y Financiero
		Desconcentrado (Hasta 350 SMLMV)	Hasta: \$ 479.516.050	Gerente Departamental
			Más de: \$ 47.951.606	
			Hasta: \$ 258.200.950	
MAYOR CUANTÍA (Licitación o Concurso Público)	Art. 30 Ley 80 de 1993-Numeral 1 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007-Disposiciones Generales Títulos I y II que se sean aplicables a la modalidad de selección y Disposiciones Especiales Libro 2, Parte 2, Título I Capítulo 2, Sección 1, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.	Central	Más de: \$ 479.516.051	Gerente Administrativo y Financiero
NOTA: El monto para la Ordenación del Gasto en el nivel desconcentrado se efectúa con base en la Resolución Organizacional 0191 del 11 de febrero de 2015 (Capítulo II Artículo 11 "...hasta por el monto máximo de trescientos cincuenta (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes")				
NIVEL DESCONCENTRADO: Gerentes Departamentales delegación Menor Cuantía HASTA 350 SMLMV \$ 258.200.950,00				
MANEJO LEGAL Ley 1815 del 07/12/2016 - CUANDO DE CUALquier forma se devenga el presupuesto de gastos y recursos de capital y los apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017; Decreto 2120 del 27/12/2016 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se detallan los gastos.				
			PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	\$ 433.782.988.276
			+ PRESUPUESTO INVERSION	\$ 143.959.000.000
			TOTAL PRESUPUESTO CGR VIG 2017	\$ 577.741.988.276
SMLMV PARA 2017 - DECRETO 2209 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016 - Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal para el año 2017				\$ 737.717
			PRESUPUESTO ENTIDAD (Expresado en SMLMV)	\$ 783.149
			LEY 1150 DE 2007 SMLMV PARA MENOR CUANTIA HASTA	\$ 650
			NIVEL CENTRAL VALOR PARA MENOR CUANTIA HASTA	\$ 479.516.050
Aprobó:				
Revisó: Antonio Díaz Montiel Coordinador de Recursos Físicos Preparó: Sandra Liliانا Sarmiento Valero Profesional Dirección de Recursos Físicos-GN		 <b>ALFREDO VARGAS ABAD</b> Gerente Administrativo y Financiero		
06/01/2017				

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis días (6) del mes de enero de 2017

**ALFREDO VARGAS ABAD**

Revisó: Antonio Díaz Montiel-Coordinador de Recursos Físicos  
 Preparó: Sandra Liliانا Sarmiento Valero Profesional Dirección de Recursos Físicos  
 Archivo: Plan Anual de Adquisiciones PAA-2017